

## PLATAFORMA CIUDADANA

### POR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA INSTITUCIÓN DEL DPA. RECONOCIMIENTO A JOSÉ CHAMIZO

Las personas y colectivos abajo firmantes, constituidos en Plataforma Ciudadana, hemos vivido con sorpresa e indignación la destitución de D. José Chamizo al frente de la institución del Defensor del Pueblo Andaluz y no podemos compartir la decisión tomada por los partidos políticos parlamentarios de destituirle.

Por ello, **declaramos:**

1º.- Reconocemos el ingente trabajo llevado a cabo por José Chamizo durante estos años, su disponibilidad para atender a los colectivos más desfavorecidos, su capacidad de escucha a las organizaciones sociales y su implicación en multitud de denuncias para las que, en ocasiones, se ha encontrado solución. Entendemos que ha ejercido su cargo con independencia y responsabilidad hacia la ciudadanía, defendiendo los derechos de los colectivos más vulnerables y sacando a la luz una realidad a menudo invisibilizada. En este sentido, ha dignificado la institución y la ha convertido en la mejor valorada por los andaluces y andaluzas. En estos momentos de crisis extrema, donde el sufrimiento de las víctimas es tan evidente, no ha dudado y se ha puesto al lado de las personas más débiles. Ha denunciado los abusos del poder establecido y la pérdida de derechos, ha escuchado a *“los sin voz”* y también ha apostado por la democracia y la justicia social. Destacamos su implicación en la defensa del reconocimiento de la participación política de personas residentes extracomunitarias y en un concepto de ciudadanía inclusiva en el que tengan cabida las personas extranjeras, en el apoyo a las personas en situación documental irregular, en el intento de resolución de casos como el de la Corrala Utopía (aún en proceso), su apoyo a la ocupación de fincas infrutilizadas con su presencia en Somonte, su solidaridad con el pueblo saharauí y palestino, su compromiso con la defensa del medio ambiente y en la defensa de la igualdad en la asistencia sanitaria de las personas presas o asistencia de los Servicios de Asistencia y Orientación Jurídico Penitenciaria (SOAJP), entre muchos otros.

2º.- Denunciamos el cese de José Chamizo acordado por los partidos parlamentarios. Una decisión tomada cupularmente, ajena totalmente al sentir de la ciudadanía. Tras este cese se esconde un intento de descrédito a su persona y a la institución que representa por motivos que nada tienen que ver con su capacidad, eficiencia o trabajo, sino por intereses puramente políticos. La oficina del defensor ha actuado con independencia política denunciando las situaciones injustas que tienen lugar en Andalucía y a las que la administración no está dando respuesta y eso ha molestado al poder. Ha sido el mejor defensor del pueblo que ha tenido la democracia y su destitución un auténtico insulto a la inteligencia y al pueblo que ha valorado la institución del DPA por encima de cualquier otra.

3º.- Exigimos un cambio en el procedimiento de nombramiento y renovación del DPA de forma que se dé participación a los movimientos sociales y entidades civiles. Una institución que debe defender los derechos del pueblo frente a los abusos del poder no puede estar sometida a la presión del Gobierno de turno pues pierde la necesaria independencia a la hora de realizar su función.

4º.- Solicitamos que se paralice esta decisión, que se abra un debate público sobre su gestión y mientras tanto se proceda a la modificación del procedimiento de nombramiento y renovación del DPA.

Adhesiones a: *[proreconocimientojosechamizo@gmail.com](mailto:proreconocimientojosechamizo@gmail.com)*